



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

C O N V O C A T O R I A

Asuntos Académicos / Apoyos Estudiantiles

B E C A S

CICLO ESCOLAR 2013-2014

La Dirección de Asuntos Académicos a través del Departamento de Apoyos Estudiantiles

C O N V O C A

A todos los estudiantes regulares que se encuentran inscritos por inicio o continuación de estudios en Escuelas Oficiales de la UA de C de nivel Medio Superior y Superior a participar en el proceso de selección para la asignación de Becas Académicas para el ciclo escolar 2013-2014.

Requisitos para participar

- a). Ser alumno regular
- b). Contar con un promedio mínimo de calificaciones en el ciclo escolar anterior de acuerdo a la Beca a solicitar:
 - 95 Excelencia Académica
 - 85 Apoyo Académico
 - 80 Deportiva, Artística, Cívica y de Residencia Universitaria.
- c). Para el alumno de nuevo ingreso el promedio será el general de su Secundaria o Bachillerato según sea el caso.
- d). Para el alumno de reingreso el promedio será del ciclo escolar anterior (de 1 semestre en caso de sólo contar con ese período de estudios).
- e). Para el alumno de reingreso de sistemas abiertos el promedio para la Beca de Apoyo Académico será de 80 con un mínimo de 4 materias cursadas en el semestre anterior.

Clasificación, monto y duración de las becas

- Las Becas se otorgarán de acuerdo al presupuesto autorizado para el ciclo escolar actual.
- Las becas tendrán duración de un año siempre y cuando seas alumno vigente.

- o La Beca consistirá en un estipendio cuyo monto semestral variará de acuerdo al tipo de Beca :

Excelencia Académica, Apoyo Académico Cívica, Deportiva	\$ 500.00
Artística	\$ 1,500.00

- o En caso de que el estudiante realice cambio de escuela deberá notificarlo inmediatamente al Depto. de Apoyos Estudiantiles de su Unidad correspondiente.

Recepción de solicitudes

- a). El aspirante deberá realizar los trámites personalmente.
- b).La recepción de solicitudes será del 14 al 25 de Octubre de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- c) La documentación que acompañará a las solicitudes deberá entregarse en los siguientes lugares de acuerdo a la calendarización de la primera letra del apellido paterno del alumno según se muestra:

Letra	Fecha
A – E	14 y 15 de Octubre
F – K	16 y 17 de Octubre
L – P	18 y 21 de Octubre
Q – U	22 y 23 de Octubre
V – Z	24 y 25 de Octubre

Beca de Excelencia Académica y Apoyo Académico	Apoyos Estudiantiles Saltillo Edificio G planta baja Unidad Campo Redondo Tel. 4129118 Torreón Coordinación de Unidad Tel. 7293207 y 7293213 Norte Coordinación de Unidad Tel. 6496055 y 6496025
Beca Deportiva	Fomento Deportivo Saltillo Unidad Deportiva Tel.4321197 y 4321198 Torreón Coordinación de Unidad Tel. 7293222 Norte Coordinación de Unidad Tel. 6496024
Beca Cívica	Depto. de Eventos Especiales de la Coordinación de Relaciones Públicas Saltillo Blvd. V. Carranza 2143 Tel. 4381636 y 4381602
Beca Artística	Escuela Superior de Música Saltillo Alumnos pertenecientes a la Escuela Tel. 4177238 y 4177239
Beca de Residencia Universitaria	Residencia Universitaria de la UA de C Saltillo Alumnas Residentes Tel 4162135

Los alumnos de las escuelas de Acuña, Piedras Negras, Allende, Nueva Rosita, Parras y San Pedro efectuarán los trámites y recibirán los pagos de sus Becas en la Dirección de su Escuela, misma que turnará los expedientes de los solicitantes al Depto. de Apoyos Estudiantiles de su Unidad correspondiente.

Documentación requerida

1. Solicitud de Beca impresa y firmada (vía internet www.becas.uadec.mx, previo al registro de su matrícula y fecha de nacimiento) para los solicitantes de Beca a la Excelencia Académica y Apoyo Académico.
2. Encuesta Socioeconómica impresa y firmada (vía internet www.becas.uadec.mx, previo al registro de su matrícula y fecha de nacimiento) para los solicitantes de Beca de Apoyo Académico.
3. Para los alumnos de nuevo ingreso presentar copia del certificado o constancia de estudios que incluya el promedio académico general de la Secundaria o Bachillerato, según sea el caso.
4. Para los solicitantes de Beca de Apoyo Académico: copia de comprobante reciente de ingresos del jefe de familia o tutor, en cualquiera de las formas siguientes:
 - Copia de talón de pago reciente
 - Carta del centro de trabajo que mencione el monto de ingreso mensual.
 - Comprobante de pago de Pensión
 - En el caso de no contar con comprobante oficial de ingresos carta formal que especifique la ocupación del aportante económico y el monto del ingreso mensual firmada por 2 testigos (no familiares ni compañeros de estudio) con nombre, domicilio y teléfono
5. Los solicitantes de Beca Cívica, Deportiva, Artística y de Residencia Universitaria deberán acudir a las instancias correspondientes ya señaladas en esta Convocatoria.

Publicación de Resultados

03 de Diciembre del 2013 en los Departamentos de Apoyos Estudiantiles, en la Dirección de tu Escuela y en la dirección electrónica www.becas.uadec.mx.

Pago de Becas

Se darán a conocer el día de los resultados de beca en la página www.becas.uadec.mx.

